

NÚM. 14,361

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MARTES 21 DE FEBRERO DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## POLÍTICA EUROPEA

Madrid 17 Febrero 1899.

Las Cortes.—Política al uso.—La Exposición Universal de 1900.—Inutilidad de las Diputaciones provinciales.—Orden público.—El Carnaval.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La próxima apertura de las Cortes y el restablecimiento de las garantías constitucionales, mueven la política, porque la política se mueve siempre que se aumentan los chismes y los cuentos. Que el general Weyler está con Falco, que Romero se ha puesto de acuerdo con Blanco, que Montero Rios trabaja para traer al redil nuevamente á Gamazo, que Maura con un tupé que ni el de Sagasta, dice que todos los políticos lo han hecho muy mal, después de haberse pasado su vida haciendo política, que Sagasta se vá á poner de acuerdo con todo el que le ayude y que el Gobierno hará cuanto pueda para continuar siéndolo, y las oposiciones cuanto esté á su alcance para serlo pronto, y esto abultado, pasando de periódico á periódico, del Salón de Conferencias á las redacciones, y de las redacciones al *chismófono*.

Y esto es lo que se llama política, y lo que los corresponsales envían por teléfono á los periódicos de provincias.

La verdad continúa la misma, es decir, que el Gobierno no se ocupa de nada, que el país habla mucho de regeneración y tampoco se ocupa gran cosa de ella, que el individualismo nos corroe, que no hay más interés que el de cada cual, y que el particularismo vá á marcar la Nación. Es verdaderamente triste, que cuando la experiencia nos ha enseñado que la mayor parte de nuestros organismos no responden á su objeto, estemos tan tranquilos sin hacer nada, sin pensar en nada y cultivando la colocación de los amigos, el cante flamenco, las serpenticas y el confetti, el couplet francés, etc., etc.

Nadie se ocupa de nada, sobre todo de lo que verdaderamente interesa al país.

Hoy cuando tenemos más interés que nunca en que nuestra producción y nuestra industria sean conocidas fuera de España y principalmente en América, cuando va á celebrarse una Exposición Universal en París, para la que todos los países se están preparando, nosotros, que somos el único pueblo que tiene hace años una Comisión permanente de Exposiciones, no hacemos absolutamente nada y en la mayor parte de los centros productores no tienen noticia de la forma en que deben concurrir á la Exposición.

Eso sí, se ha nombrado mucho personal, se ha aumentado el crédito á pesetas 600.000, que probablemente servirán para colocar á los amigos y mientras tanto no se ha hecho propaganda de ninguna especie y continuamos como siempre, sin ocuparnos de nada de lo que importa.

Se dá un escándalo en la Diputación y se viene á saber que más que una Corporación, aquello parece una casa de negocios, se sigue el sistema español, se nombran comisiones, se depuran los hechos, se vá á los tribunales y después nada.

¡Las Diputaciones provinciales! ruenda verdaderamente inútil de la Administración española, que solo sirve para dar sueldos á los amigos en la comisión permanente y para hacer aspirantes á Diputados á Cortes, protegiendo además el caciquismo.

Los periódicos de provincias, que tocan más que nosotros este mal, que saben que las Diputaciones solo se utilizan en provecho de los diputados, que en muchas provincias han visto levantar suntuosos edificios para que se den tono cuatro caballeros y jueguen al parlamentarismo, colocando á sus hijos y á sus amigos; las provincias que saben todo esto, debían emprender una campaña activa para la supresión de

unos organismos que son completamente inútiles y que lo que principalmente hacen es fomentar la empleomanía en el país.

Pero las provincias no lo harán, por que lo que allí se llaman clases directoras están tan tocados del egoísmo como lo están los políticos madrileños, y viven de su influencia y su influencia se desarrolla en la Diputación y allí colocan á sus deudos; y en España, no queriendo, como no quieren, los de arriba, ocuparse de nada que verdaderamente interese á todos, se vá á dar lugar á que los de abajo hagan una atrocidad, porque no se puede vivir como se está viviendo.

Ya habrán ustedes visto que he acertado en la cuestión carlista; no ha habido nunca más agitación que la que han producido los periódicos con sus noticias, porque al ejército no le conviene traer una situación que traería consigo otro ejército organizado y por que las masas carlistas, que antes estaban fanatizadas é ignorantes, hoy trabajan, se ocupan, principalmente en las provincias Vascongadas, de trabajar en las fábricas, y les tiene don Carlos tan sin cuidado como á mí.

Conste que en esto, como en muchas cosas, he acertado yo, por más que nadie me lo haya reconocido, por cuya razón me lo reconozco y me lo certifico yo.

El peligro de orden público, si en España existe, vendrá por los radicalismos de abajo, es decir que el socialismo y tal vez algo más, es lo único que, en mi opinión, puede perturbar la tranquilidad, sobre todo si pronto no se constituye un Gobierno que lo sea.

Todos hablan hoy de reformas, las Cámaras de Comercio, las Cámaras Agrícolas, los periódicos, todos convienen en la necesidad de organizar la administración y es justo hacer constar que el primero que en España ha levantado esta bandera ha sido don Francisco Silvela y ahora se encuentra con que todos son más reformadores que él.

Rara vez recoje la cosecha el que la siembra, sobre todo en política, y el que tiene un pensamiento nuevo suele verlo explotado por otros.

Mientras no se pueda colocar una preja de la guardia civil en el cerebro de los que tienen ideas, las ideas de los que las tienen, serán eternamente patrimonio de los tontos.

Por lo que se refiere á diversiones, ya saben ustedes que aquí nos divertimos de lo lindo. El Carnaval, que estaba destinado á desaparecer, cada año es más bullicioso, y el Conde de Romanones procura cada año animarlo más.

Después de todo es natural. El Carnaval es el reinado de la locura y la locura domina en España, por consecuencia nada más lógico que el que el Carnaval nos avasalle y nos subyugue.

Dejo para *Kasabal* y para otros escritores especialistas la descripción de trajes y mascaradas, de que además se enterarán ustedes por los periódicos de Madrid, muy asiduos en dar estas noticias.

Algunos industriales han aprovechado la ocasión para hacer anuncios, y me han hablado de uno muy notable que ha hecho ó iba á hacer el conocido industrial Henry Garnier de Pasajes, cuyo licor oro y cuyo cognac son tan conocidos en España y América.

El Conde de Esteban Collantes ha dado su comida anual á la prensa. No sé por qué este acto íntimo, debido á la munificencia del opulento Conde, acordándose de que ha sido periodista, me parece una cosa así como el lavatorio que los Reyes celebran en Palacio. Puede que sea una aprensión.

Con que mientras unos comen y otros se divierten, que á ustedes les pruebe bien la cuaresma, y por hoy queda suyo,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## DE PRIMORDIAL INTERÉS

(Conclusión.)

Los conciertos gremiales serían un medio muy conveniente y puramente sencillo para el Ayuntamiento, pues realizados con los productores, cosecheros, comerciantes é industriales, éstos, agremiados entre sí, se repartirían sus cuotas con la mayor posible equidad, descargando á la Corporación de las responsabilidades morales y de los clamores y reclamaciones que implica y trae tras de sí todo aquello en que interviene y fiscaliza. La cobranza le sería sumamente económica y fija su cuantía, sin estar sujeta á los vaivenes y dificultades de la administración. Quizá este medio ofrezca en la práctica ejecución dificultades, como ofrece todo hasta que entra en las costumbres, pero de todos modos, por algo lo consigna la legislación de la materia, y merece la pena de que el Ayuntamiento y la Junta municipal lo estudien, obligados como están á escoger aquello que más factible sea y más conveniente á los intereses municipales y á la comodidad y bienestar de sus administrados.

Si, apesar de todo, este medio es desechado, no queda más que el arriendo, y de este muy poco he de hablar, puesto que hoy está en práctica, y en el transcurso de dos años y medio que creo lleva de existencia la actual empresa, tiempo ha habido de experimentar sus efectos y pesar y medir sus ventajas y sus inconvenientes.

Mucho se ha hablado y se habla del descontento del público con el arriendo; numerosas quejas se han lanzado y lanzan sobre el comportamiento de algunos empleados, y no habrán dejado de registrarse abusos, que la codicia algunas veces no tiene límites, y no todos los que ejercen un cargo, ponen el tacto necesario y la perspicacia bastante para distinguir de personas y dar á cada cual el trato que se merece. Nada hay perfecto en lo humano y el arriendo de consumos adolece de defectos. Estos pueden ser de dos clases: inherentes á la índole del impuesto y éstos no podrán desaparecer mientras aquel subsista. Toda fiscalización es odiosa, pero necesaria en esta clase de tributos que tanto se prestan al fraude. Si no hubiera fiscalización, si la ley no estableciera reglas para evitar que se burlen sus preceptos, si aquellas no se significaran y observaran con vigor, y la pena y el castigo no subsiguieran á la falta sin contemplaciones ni distinciones, ¿sería practicable ningún impuesto? ¿Se recardarían sus calculados productos? Luego no hay más remedio que sujetarse á lo estatuido y de esto nadie puede ó debe escapar. Y como, por desgracia, y debido á nuestra pésima educación administrativa, á los malos y repetidos y antiguos ejemplos y á otras mil causas, unas fundadas y otras sin razón ni fundamento, es muy general la creencia en el público de que el defraudador al Estado ó á las corporaciones, más que vituperio y castigo, merece elogio y galardón, y hay muchos que no comprenden, ó no quieren comprender, aunque suelen llamarse á sí propios furibundos patriotas, la obligación que todos tenemos como ciudadanos de contribuir al sostenimiento de las cargas públicas, si lo dejaran al arbitrio del contribuyente pocos ó ningunos se prestarían á pagar voluntariamente ni en la medida de lo debido, y siempre habrá quien resista la fiscalización y trate de sustraerse al pago y ponga el grito en el cielo, aunque le hayan medido con la vara de la justicia y el rasero de la igualdad.

Ahora bien; la otra clase de deficiencias, á que antes me refiero, son aquellas que nacen de inadvertencias ó descuidos al hacer los contratos y del abuso de las facultades de éstos, y de estremar las disposiciones que el Reglamento comprende, y estas deficiencias son subsanables y deben corregirse por las autoridades y por las corporaciones encargadas de ello con arreglo al mismo Reglamento, así como debe tenerse muy principalmente en cuenta las circunstancias de la localidad, el modo de vivir de sus clases, qué intereses son más dignos de consideración, cuáles artículos deben exceptuarse de gravámen, facilidad ó dificultad de administrar estos ó los otros, etc., etc.

Todo esto debe ser objeto de estudio detenido y desapasionado de los señores concejales y asociados, para resolver con acierto y sin mas norte que el bien de Córdoba, que para mirar por él les lleva la ley y el voto de sus convecinos á las representaciones que ostentan.

La estadística es la gran ciencia del gobierno. Acudan á ella en busca de datos que consultar; vean lo recaudado por las Administraciones municipales en el transcurso de los años; compárenlo con lo que el arriendo rinda; traigan á su memoria los hechos pasados, que la historia es otra ciencia útil é indispensable para los que dirigen y administran un pueblo; analicen las deficiencias y las ventajas de unos sistemas y de otros; cotéjenlos y decidan con entereza y valor cívico y la conciencia tranquila de haber prestado un bien á su pueblo, por lo que resulte más beneficioso á los intereses municipales, que Córdoba necesita regenerarse, avanzar en la marcha del progreso, seguir y aún adelantar á las demás poblaciones de su clase, y para esto le hace falta el patriotismo, las iniciativas y el valor de sus hijos y un presupuesto bien dotado.

JUAN LOPEZ.

## Siempre triunfa

Las ideas materialistas propagadas por toda Europa por Voltaire y sus secuaces adquirieron tal preponderancia, lejos de extinguirse, que sus funestas enseñanzas trascendieron á todos los órdenes sociales. Uno de estos solamente permaneció incólume, y supo, con las máximas del Evangelio, acometer la árdua empresa de combatir rudamente aquellas teorías volterrianas y de otros materialistas que difundían por doquier el desorden social.

Tal empresa, como llevando en sí la tarea de destruir y anular los principios de una escuela filosófica fundada al calor de personas antirreligiosas y nada defensoras del catolicismo, tenía por necesidad que luchar con obstáculos, si no insuperables, al menos bastante difíciles. No era esto, á pesar de ello, una causa fundamental para que los partidarios de las enseñanzas católicas y del buen orden desmayasen ni un momento en la obra emprendida. Retroceder en semejantes casos, convencidos de la integridad y pureza que siempre encarna aquella doctrina, siendo la verdad por excelencia, es cometer una falta irreparable, es más que todo brindar á la ignorancia el sentimiento de lo bello y la fuerza de la razón.

Mas como esto no podía suceder, he aquí por qué de las falsas teorías, engendradoras siempre del aborrecimiento á la virtud y de la indiferencia religiosa, enseñorease triunfante por todos los ámbitos del mundo la doctrina sacrosanta de Jesucristo, consiguiendo ésta, con sus principios de una filosofía verdaderamente católica, sofocar los gérmenes infecundos diseminados por Europa á raíz de aquella desastrosa revolución francesa por Voltaire, Danton y otros preconizadores de sus ideas para escarnio de la humanidad.

Siempre y en todos tiempos la fuerza de la razón, que es la razón misma, y la verdad desnuda han triunfado de la maledicencia, de la falsedad y de las malas doctrinas. Por esto venció á la escuela materialista fundada en Francia en el pasado siglo, y por esto mismo no brotarán de nuevo sus raíces estirpadas con denuedo por el único orden social que, en presencia de aquel desbordamiento terrible que amenazaba con

sacudidas estrepitosas á la seguridad colectiva é individual, permaneció, como hemos dicho, incólume, haciendo frente á tantos y tantos pseudo-filósofos que intentaron sin conseguirlo arrebatarse al hombre uno de los privilegios más grandes con que le dotara el Sumo Hacedor: el catolicismo.

Así consiguió la doctrina del Evangelio imponerse, como en todos tiempos, para bien de las sociedades, á las corrientes entonces desbordadas de la época y evitar la catástrofe universal vislumbrada á través del excepticismo reinante en la mayoría de los espíritus. Obra sublime escrita con letra de oro en las páginas de la historia, que constituye gloriosa epopeya, perpetuando para siempre el gran nombre de la religión del Crucificado.

VICENTE TORNERO JURADO.

Pozoblanco, Febrero 99.

## Del Real Convento de la Sma. Trinidad

HOY PARROQUIA

No son muy claras y detalladas las notas de la historia respecto á la fundación de este hermoso templo, tal vez sin duda porque los documentos que de él se ocuparan hayan desaparecido al verificarse la exlaustración de las comunidades religiosas.

Sin embargo, algunos datos suministran Bartolomé Sánchez Féria en su *Palestra Sagrada*, Gómez Bravo en su *Catálogo de los Obispos de Córdoba*, el autor de *La Casa de Cabrera en Córdoba*, y más que todos D. Teodomiro Ramírez de Arellano en su curiosa obra *Paseos por Córdoba*.

Guiados por el cariño entrañable que poseemos á la Iglesia, que fué nuestra madre amorosa al admitirnos en el seno de nuestra sacrosanta religión, hemos de comenzar por ella nuestras investigaciones, proponiéndonos más adelante ocuparnos de otros templos, que por su antigüedad, su tradición piadosa ó por su mérito artístico, merezcan se les consagre un recuerdo haciendo historia de ellos.

Al conquistar á Córdoba Fernando tercero del dominio agareno en 1236, fundó cuatro conventos que son San Pablo, San Pedro el Real (denominado San Francisco), la Santísima Trinidad y San Agustín.

Por más que el Padre Torquemada en un breve impreso que dió á luz sobre la invención de la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que se venera en la Trinidad, pretenda adjudicar á la ermita del Socorro como el primitivo lugar del convento por ciertas cruces trinitarias que allí había, es lo cierto que esta aseveración está combatida por Sánchez Féria con muy poderosos argumentos, entre ellos el de que el relato del Maestro Torquemada no se halla confirmado por ninguno de los autores coetáneos á la reconquista. Sánchez Féria en una de las notas del cuarto y último tomo de su citada obra al ocuparse de este templo dice: "Convento de la Santísima Trinidad en la parroquia de *Omnium Sanctorum*, donde estuvo desde su principio fundado por San Fernando, y dotado con el cortijo y tierras de Trinidades."

Aunque el doctor Gómez Bravo incurra en el mismo error del ya citado Provincial de Trinitarios Calzados Fray Fernando de Torquemada, es lo cierto que la ermita del Socorro siempre ha sido tan reducida en su traza como lo es en la actualidad, y además de esto todas las escrituras y documentos antiguos lo suponen dentro de los límites de la parroquia de *Omnium Sanctorum*.

En el testamento otorgado por Juan Pérez de Retes en 1332, se deja un legado de cien maravedises á los frailes de la Trinidad para sacar cautivos. En el de Ruy Ferrández, Arcediano de Córdoba, otorgado en 1293, se deja á los frailes trinitarios un legado de veinte maravedises con el mismo fin. En la obra *La Casa de Cabrera en Córdoba*,

en la página 106, se cita el testamento otorgado por la muy ilustre señora doña Sancha Ponce de Cabrera en 27 de Febrero de 1381, ante Gutierrez Alfonso y otros escribanos, en el que dispone entre otras cosas se digan mil misas por su alma, quinientas en la capilla de Santiago de la Catedral, y las otras quinientas en los monasterios de San Francisco, San Pablo, San Agustín y la Trinidad.

Haciendo justicia á la profunda erudición de mi amigo el ya citado señor Ramírez de Arellano, debemos de con- fesar que éste suministra antecedentes más claros respecto al referido con- vento.

En la página 302 del tomo tercero de los *Paseos por Córdoba*, confirma el que este convento fué uno de los cua- tro que fundó el gran Rey San Fern- ando.

No hacemos la descripción interior de dicho templo porque en la obra que aludimos puede verse con gran profu- sión de detalles y con tal propiedad, que no deja nada que desear su des- cripción; sólo añadiremos por nuestra parte, que aunque su fachada no es de buen gusto arquitectónico, aun resulta peor por la funesta manía de embadur- narla con cal y ocre como la mayor parte de nuestros templos, pero dada la sabiduría y buen gusto artístico que reconocemos al dignísimo párroco que con tanto provecho para sus feligreses la rije, confiamos en que si los recur- sos de su fábrica lo permiten, hará por que desaparezca este defecto que tanto la afea.

Antes de reformarse la iglesia en el estado que hoy la vemos, el retablo de su capilla mayor se hallaba donde está hoy la puerta principal; creemos que la aludida reforma se llevó á cabo á fines del siglo XVII.

En esta iglesia se venera la Virgen de los Remedios y la del Ave María con una antigua hermandad que había casi desaparecido y ha vuelto á adqui- rir nuevo vigor y lozanía gracias al celo y cristiano fervor del párroco don Cayetano Salamanca y del coadjutor don José Cañuelo.

En este templo se halla enterrado el Obispo Cristóbal de Barrionuevo, y muchos frailes de dicha orden trinitaria que se habían distinguido por su saber y virtudes.

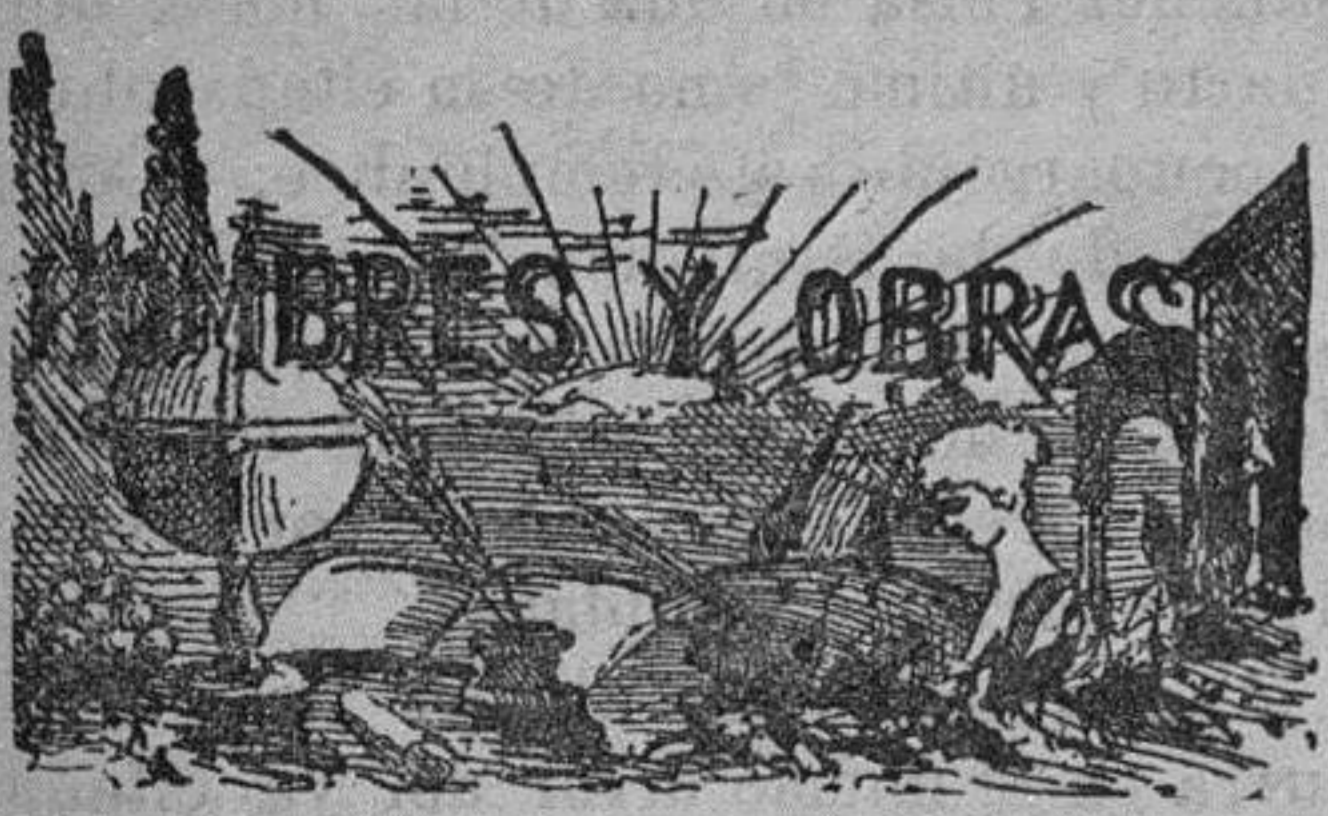
Es de tradición que la Virgen de los Remedios, que se venera en el altar del Sagrario, se la donó San Fernando á Fr. Luis de Fresa, primer Abad ó Prior de esta comunidad.

El Padre Francisco Sánchez Féria, hijo del esclarecido autor de la *Palestra Sagrada*, escritor notable, autor del manuscrito ú obra inédita *Descripción moderna y antigua de la ciudad de Córdoba*, perteneció á esta orden trinitaria, distinguiéndose en ella también como un excelente orador.

La primitiva traza de la iglesia era de tres naves y es muy probable que la que hoy es puerta lateral en la calle de Lope de Hoces, fuese la principal para el ingreso al templo, por más que no tengamos detalles ciertos de esto.

Triste hubiera sido la suerte de este antiquísimo templo, si el eminente Obispo Fr. Zeferino González no hu- biera tenido el buen acuerdo de trasla- dar á él la parroquial de San Juan y *Omnium Sanctorum*, pues con esta tan prudente y sagaz determinación, ha li- brado, sin duda alguna, de la devasta- ción á una de las cuatro memorables basílicas de nuestra reconquista.

MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ.



**BARBIERI**

19 de Febrero.



No sin grandes y fun- dados motivos se ha te- nido y se tiene al llo- rado D. Francisco Asen- jo Barbieri por el com- positor más español que ha existido.

En todas sus composi- ciones musicales bulla, entre una hermosísima originalidad y una instrumentación portentosa por lo bella, un españolismo puro, castizo; y cual si las *notas* que sobre el pentágra-

ma escribía fueran trozos arrancados al pátrio suelo, "eran ecos de las misteriosas y poéticas canciones de España en toda la extensión de sus cuarenta y nueve provincias;" eran "jipios andaluces," y "queibros toreros;" eran galle- gas dulcísimas; pasos-dobles brillan- tes; zortzicos melancólicos; seguidillas jitanas; manchegas, madrileñas... de todas clases; eran mantos y rebocillos; capotes de brega y hábitos monásticos; chasquidos de látigos y repiqueo de cascabeles; navajas y tizonas, farolillos de rondas, golpear de vasos, mantón de Manila, redecillas, tricorpios; eran... la patria en todas sus manifestaciones," como lo pregonan *El Barberillo de La- vapiés, Pan y toros* y otras muchas obras que escribió para el teatro, é in- finidad de composiciones sueltas que son, como aquellas, muestras invalora- bles de su gran inspiración y de su es- pañolismo.

Barbieri vino al mundo en Madrid, el 19 de Marzo de 1823.

Su padre, que era correo de Gabinete, pretendió estudiar la carrera de Medicina, y como no mostrara por ella cariño y si mucho despego, le matriculó en la de ingeniero, que también abandonó, ingresando seguidamente, arrastrado por su afición a la música, en el Conservatorio, donde muy pronto reveló sus grandes aptitudes para el divino arte.

En los pocos años que estudió en el Conservatorio aprendió á tocar diversos instrumentos; mas la precaria si- tuación á que le condujo el fallecimen- to del autor de sus días, le hizo aban- donar sus estudios y aceptar una plaza de clarinete en un batallón de milicia- nos, con el sueldo de noventa reales al mes.

Como tan mezquino sueldo no le per- mitía atender á las necesidades de su familia, se dedicó á copiar música y fué partiquino de ópera, y más tarde cronista musical y director de or- queta.

Aunque por el año 1846 escribió su primera obra para el teatro, bien pue- de decirse que hasta 1850 no entró en la vida literaria y musical.

A partir de este año empezó á estre- nar las innumerables zarzuelas que tan gran renombre habían de darle, con- quistando con todas ellas inmarcables laureles.

Además de compositor insigne é in- spirado, fué Barbieri un literato de no escasos méritos, y á él se debe la pu- blicación de los cancioneros de los si- glos XIV y XV y de algunas más obras que prueban su gran erudición.

La última obra musical que escribió fué *El señor Luis el Tumbón*, y escri- biendo estaba *El bolero afligido* cuando la larga enfermedad que le llevó al sepulcro el 19 de Febrero de 1894 le obligó á no abandonar el lecho.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Al empezar esta previsión faltan 48 horas para terminar el novilunio. Las lluvias, según últimas noticias, persis- ten en Túnez y en el cabo de Hornos y la corriente ecuatorial empieza á tem- plarse presagiando la próxima prima- vera.

Efecto del mínimo barométrico inicia- do en Sicilia y las depresiones de la costa de África, las lluvias se han man- tenido en varias regiones de Andalu- cía, Portugal, Estremadura baja, Le- vante y la Mancha. Por eso desde el 16 al 18 continúa la reflexión de tal régi- men en lo general de la Península, acreciendo el caudal de algunos ríos y manteniendo la tempestad en nuestras costas, haciendo fuertes los mares.

El 18 ya entrada la mañana y efecto del reinado del creciente—en esta fase generalmente no llueve y si desciende el agua es por la noche—como quiera que en el Atlántico se haya desencade- nado una fuerte tempestad, el NO. do- minará desde la Coruña hasta Madrid, frío y molesto, determinando aprecia- ble oscilación termométrica. Por efecto de las depresiones al O. del Mediter- ráneo, en el S. de Portugal, Cáceres, Badajoz, Huelva, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga, S. de Jaén y Granada, las tronadas harán descender la lluvia hasta el 20.

Del 21 al 23, soplan vientos del S. y SE., el tiempo se hace lluvioso en Le- vante y la Mancha, llegando la acción refleja á Madrid y al S. de las provin- cias centrales.

Del 23 al 25 ya cambia el viento del 1.º al 4.º cuadrante. La tempestad del Atlántico ha llegado á nuestras latitu- des y desde el N. de la Península, al O. de Portugal, al S. de Andalucía y en Almería, Granada y Málaga, se ha- ce desahuciable la temperatura por el descenso térmico. En las costas y en las cuencas inferiores del Ebro, Tajo y Duero la apacibilidad de la atmósfera hace presagiar la futura primavera; pero en las altas mesetas centrales se experimenta tiempo frío, aun cuando brille espléndido el sol.

En la tarde del dicho 25 empieza el plenilunio—si el S. y SO. reinan, pue- de llover en esta fase, aun cuando no es lo general—y desde dicho día hasta el 28 habiendo en cuenta que se han presentado depresiones en la costa de África y SO. del Mediterráneo, así co- mo vientos encontrados del NO. y O., fuertes nevadas en los Alpes y una per- turbación importante al N. del Atlánti- co, en las provincias de Pamplona, Lo- groño, Zaragoza, Huesca, Teruel, N. de Guadalajara y O. de Soria, así co- mo en todo Cataluña, la lluvia descen- derá, fría y con chubascos. En León, Burgos, S. de Santander, Palencia, Va- lladolid, Salamanca, Soria, Ávila y Madrid, vientos fríos del N. y NO. con algún chubasco. En todo Asturias, en Galicia, especialmente en Lugo y en Guipúzcoa, Álava y N. de Vizcaya, li- geras nevadas y lluvias con ventiscas frías en todo Andalucía, S. de Portu- gal, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Zamora, lluvias chubascosas. En las costas lusitánicas del Estrecho y del Cantábrico, alguna ligera tronada. En Valencia, Castellón, Alicante y S. de Cuenca, fuertes ven- tarrones. En el E. del Mediterráneo temporal chubascoso y al SE. lloviznas y vientos encontrados, para empezar un tiempo, si bien mejor, chubascoso y ventoso.

ESCOLÁSTICO.

## CÁMARA DE COMERCIO É INDUSTRIA

El sábado último, día diez y ocho de este mes, celebró la Junta directiva de esta Corporación sesión para tratar diversos asuntos, asistiendo los señores Carbonell, don Eduardo Alvarez, Car- rasco, Olmo, Barea, Reyes, Villegas, Viguera, Delgado Martínez, Blanco, Lar- riva, Alvarez (don Francisco) y Tor- rellas.

Se leyó y aprobó el acta de la ante- rior, y seguidamente se dió lectura á las circulares que se han redactado para fomentar el ingreso en la Cámara de cuantos han sido socios anterior- mente y de las personas que no habien- do sido tienen condiciones para serlo en Córdoba ó en los pueblos de la pro- vincia, siendo los cuatro documentos, con este objeto, redactados y aproba- dos por unanimidad.

Se dió lectura de una comunicacón del Ministerio de Estado, en que se in- vita á las Cámaras de Comercio á nom- brar dos representantes como vocales de la Junta del Comercio de Exportación, constituida por aquel Ministerio.

Acuérdase esperar, para resolver sobre este asunto, á que el plazo que se concede esté más adelantado para obrar en él con más íntimo conocimiento.

Se dá cuenta del despacho ordinario, quedando la Junta enterada de diver- sas comunicaciones, que lo constituyen entre ellas la contestación á los tele- gramas de adhesión dirigidos por la Cámara á la comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza y á la Cámara de Comercio de Cartagena.

El señor don Carlos Carbonell lee una moción en que se demuestra la ven- taja que reportaría el establecimiento de una exposición permanente de acei- te en esta ciudad, centro de las Cáma- ras productoras de Andalucía, y la principal, bajo dicho concepto de todas ellas.

Es aplaudida la proposición unáni- mamente, y se acuerda pase su estudio á una comisión compuesta de los señores Carbonell, Viguera, Delgado Mar- tinez y Carreño.

Don Eduardo Alvarez indica á la junta que aunque el proyecto es de gran importancia y difícil su realización, es conveniente fije la atención la Cámara en los males que trae consigo el im- puesto de consumos, molesto, vejatorio y ocasionado á continuos disgustos, y cree que estas Corporaciones deben ocuparse en la manera de sustituirlo por otro más soportable.

Después de debatido el asunto con

amplitud, tomando parte en la discus- ión otros señores vocales, se acuerda pase á estudio de una comisión, com- puesta del proponente y de los señores Viguera y Larriva.

Preséntase una nueva lista de socios de la Cámara, cuyo ingreso en la mis- ma es aceptado, y con esto terminó la junta á las diez de la noche.

Hé aquí los nombres de los socios presentados en esta sesión:

Don Manuel Courtoy, don Rafael Lo- pez Amigo, don Pedro Lopez Amigo, don Jaime Aparicio Marín, don Enri- que Salinas y Dieguez, don Pedro Dor- ronsoro, don Antonio Velasco y Prats, don Cándido García, don Juan Bautis- ta Copete, don Antonio Guerrero Al- caide, don Pablo Pou, don José Cabe- ro, don Sebastián Crespo, don Julio Rodríguez, don Antonio Gallardo, don Fernando Revuelto, don José Dieguez, don José Urbano, don Manuel Marín, don Antonio Caro, don Bartolomé Del- gado Madueño, don Manuel Solano y Obrero, don José Solano Obrero, don Maximo Estrada Delgado, don Juan Fernandez, don Rafael Salinas Dieguez, Font Hermanos, don José Pelaez, don Antonio Torrao, don Pablo Vicente Calvillo, don Romualdo Castro, don José García Ordoñez, don Antonio Alon- so, don Jaime Costas, don Rafael Cruz, don Francisco Maldonado Toledo, don Pedro Carretero Lozano, don Luis To- rrero, don Rafael Rodríguez, don Ma- riano Calavia, don Manuel Lopez Lain, don Antonio Granados, don Manuel Gal- lán, don Juan Solano, don Félix Cas- tro, don Rafael Vidaurreta Perez, don Ricardo Aguilar y Catalán, don Juan A. Rodríguez, don Juan Perez Gimenez y don Antonio Catalán.

## LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Madrid 19.

La sesión de hoy ha sido muy movi- da, habiendo ocurrido en ella muchos incidentes, por motivo de las votaciones.

Comenzó comunicando el represen- tante de Valladolid, que había recibido un telegrama ordenándole se retirase de la asamblea.

Otros delegados dicen que se quedan, pero mostrándose disconformes con las bases.

Se aprueban éstas, acordándose for- mar un directorio por cada región.

El Sr. Costa es proclamado presiden- te, y renuncia, retirándose. Dice que le sustituirá el marqués de Hermida. Este se opone.

Después de varias explicaciones y de varios discursos encomiásticos del mis- mo para el Sr. Costa, éste acepta, sien- do aclamado.

## REVISTA DE TRIBUNALES

### Causa por homicidio.

Ayer se celebró en la Audiencia de esta capital la vista de la causa ins- truida en el juzgado de Rute contra Juan Curiel Tejero, por el delito de homicidio.

El procesado, guardia municipal de dicho pueblo, causó la muerte en una casa de lenocinio á Vicente Caballero Arenas, de un disparo de carabina.

La vista de este proceso empezó á celebrarse en el cuatrimestre anterior, suspendiéndose por no haber compare- cido varios testigos.

Juan Curiel dice que, en unión del cabo de serenos José Fernández, se pre- sentó en la casa indicada para reprimir los escándalos que producía Vicente Caballero, y que este le amenazó con un revólver y cogió al declarante la ca- rabina para quitársela, en cuyo mo- mento se le disparó involuntariamente.

José Fernandez, cabo de los serenos, confirma lo manifestado por su compa- ñero, respecto á la forma de haber pro- ducido la muerte á la víctima.

Se lee la declaración que consta en el sumario, de Concepción Calvo, una de las dueñas de la casa donde ocurrió el suceso, por no haber comparecido. Arroja poca luz para esclarecer la ver- dad de los hechos.

Don Mariano Gomez Aranda declara que Vicente le insultó y amenazó con un revólver en la casa indicada, la no- che de autos.

Higinio Molina y Nicolás Luque na- da dicen de interés.

José García García no comparece, y el tribunal acuerda imponerle diez pe- setas de multa.

Diego Perez no vió arma alguna á la víctima.

Anacleto Ayora no añade noticia al- guna que se deba consignar.

Luis Caballero, hermano de la vícti- ma, dice que Vicente no amenazó á don Mariano ni sacó arma alguna; que hallándose hablando con una pupila de la casa en cuestión, entraron los serenos y Juan Curiel le hizo un disparo, causándole la muerte. Añade que los mismos serenos le robaron un reloj y algunas monedas de plata y que le ha- bían molestado varias veces, porque le *perseguían á muerte*. Cree que esta animosidad era por cuestiones políti- cas.

Las declaraciones de Diego Herrero y Parificación Cordón García, esposa del muerto, no tienen interés.

Antonia Cuenca y Dolores Arjona, pupilas de la casa repetida, manifiestan que Vicente Caballero estuvo todo el día molestando á las personas que hallaba.

El abogado fiscal señor Uribarri, en un brillante informe, analiza los he- chos, refuta la eximente de obrar en cumplimiento de su deber y la atenuante de imprudencia apreciadas por la defensa y califica el hecho de homici- dio, en el que no concurren circunstan- cias modificativas.

El defensor señor Jimenez (don Mi- guel) en elocuente discurso impugna las conclusiones del Ministerio fiscal, asegura que en el hecho existen los re- quisitos de agresión ilegítima y necesi- dad racional del medio empleado, exi- mientes de culpabilidad; añade que no cree que su patrocinado disparara por imprudencia como ha dicho, sino cons- cientemente obrando en cumplimiento de un deber, y concluye pidiendo un veredicto justo.

El presidente del tribunal de derecho señor Martín, hace un breve y lucido resumen de los informes de las partes y lee las preguntas á que han de respon- der los jurados.

El veredicto es de inculpabilidad y en su virtud el Tribunal de derecho dicta sentencia absolviendo á Juan Curiel Tejero y declarando las costas de oficio.

## EL DOMINGO DE PIÑATA

Anteayer tuvieron su obligado epilo- go las fiestas de Carnaval.

El paseo de la Victoria estuvo con- curridísimo durante las últimas horas de la tarde y en él hubo muchas má- scaras, pero muy pocas que sobresalie- ran por su ingenio ó por la originalidad de los disfraces.

Desde los coches arrojaron una ver- dadera lluvia de serpentinillas.

Recorrieron nuestras calles dos com- parsas: *La Estudiantina Cordobesa* y *La raspera*, que fueron muy aplaudidas.

Los cafés, por la noche, eran peque- ños para contener al numeroso público que los invadía.

En el Gran Teatro se vendieron to- das las localidades y nuestro hermoso coliseo presentaba un aspecto indes- criptible.

La batalla con serpentinillas y confetti tomó en él colosales proporciones; des- de todas las localidades las arrojaban sin cesar, con tal abundancia, que al concluir la función había una verdade- ra alfombra en el patio, de papellillos de colores.

La popular zarzuela de Eguilaz y Oudrid *El molinero de Subiza*, obtuvo una buena interpretación, distinguién- dose la señora Martín Grás y el señor Beltrami, que oyeron merecidos aplau- sos.

También se aplaudió é hizo repetir el solo de clarinete del segundo acto, muy bien tocado por el joven don Cé- sar García.

El baile del Círculo de la Amistad resultó brillantísimo.

En el salón de recepciones de este culto centro se dieron cita las más bel- las y elegantes damas de nuestra bu- ena sociedad, muchas vestidas con ca- prichosos trajes de máscara.

Allí había *bebés* monísimos, *estudian- tes* encantadores, *zingaras* de ojos de fuego, *chulas* con toda la sal de la tier- ra de María Santísima, *vendedoras* de flores que ostentaban la primavera en sus rostros, *locuras* capaces de produ- cir en cualquier mortal, *damas* del Directorio y otras muchas que harían interminables estos apuntes.

Entregados á los placeres del baile, oyendo los continuos discretos de las ingeniosas mascaritas y admirando los hechizos y perfecciones con que Dios plugo dotarlas, no advertíamos el curso de las horas y la fiesta se prolongó hasta después de las cinco de la ma- drugada.

**—Enfermo.**—Anteanoche se sintió repentinamente enfermo nuestro querido amigo el propietario de este periódico don Manuel García Lovera. Gracias á los oportunos auxilios de la ciencia, se evitó que el mal adquiriera graves proporciones. Ocioso nos parece decir cuánto sentimos la enfermedad del señor García Lovera, y que le deseamos pronto y completo restablecimiento.

**—Julio por Jurados.**—En la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Rute, por homicidio, contra José María Guerrero, que será defendido por los señores Alcalá-Zamora y Cruz Córdoba.

**—Gran Teatro.**—Terminando esta noche sus compromisos con la sociedad artística que actúa en el Gran Teatro la primera tiple Amalia Martín Granas, la empresa ha contratado á Concha Oliver, tiple de ambos géneros y á otros artistas.

**—La salud pública.**—El estado sanitario de Madrid, ha sido en la última semana el que sigue. Han disminuido los afectos catarrales que, con localizaciones en los órganos respiratorios, se venían presentando, aunque persisten los de igual índole con localizaciones gastro-intestinales y manifestaciones febriles persistentes. Los reumatismos articulares y musculares son también frecuentes, y las erisipelas flictenoides comienzan á observarse, así como las manifestaciones cutáneas de las diátesis herpéticas y artrítica principalmente. En los niños ha habido alguna exacerbación en la coqueluche.

**—Detención.**—La guardia civil del puesto del Espíritu Santo detuvo ayer á un vecino del Campo de la Verdad que insultó y amenazó con una navaja á un empleado de consumos, al decomisarle una vejiga llena de aceite que trataba de introducir fraudulentamente.

**—Caja de ahorros.**—Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 18.705 pesetas, por 174 impositores, de las cuales fueron nuevas 19. Se pagaron 11.797'68 pesetas á solicitud de 56 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**—Bien venido.**—Se encuentra en esta capital nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa don Francisco Rivas Moreno, director de la importante revista *El progreso agrícola y pecuario*, que se publica en Madrid.

**—De viaje.**—Para comprar los géneros de la próxima estación ha marchado á París y Barcelona nuestro amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Nicolás Guirao.

**—Conferencia.**—En el Ateneo de Madrid ha celebrado una conferencia nuestro amigo don Narciso Sentenach, describiendo con prolija minuciosidad la historia cordobesa, romana y árabe, y sus monumentos, y quedando para terminar su estudio en otra conferencia, que se anunciará con la oportunidad debida. El conferenciante fué muy aplaudido.

**—La conciencia.**—Un señor sacerdote ha entregado al Director de la Secursal del Banco en Córdoba cierta cantidad que al efecto le dió un penitente bajo sigilo de confesión.

**—A la cárcel.**—Por los agentes de vigilancia han sido puestos en la cárcel un hombre y una mujer, á disposición del señor gobernador civil.

**—Tribunal.**—Ha sido nombrado el que ha de actuar en las oposiciones á las cátedras de Lengua francesa é historia natural de Córdoba.

**—Socorros.**—La ambulancia de *La Cruz Roja* de esta capital socorrió anteanoche con alimentos á veinticuatro repatriados.

**—Causas y efectos.**—Ha sido suspendido en su cargo el jefe de policía de Cádiz, por haber protestado la prensa local contra los robos que frecuentemente se venían cometiendo en aquella capital.

**—Guardia municipal.**—Se ha dado conocimiento de que la fuente del Campo de la Verdad tiene una rotura tanto al caño y se sale el agua.—Han sido denunciados tres jóvenes que anteayer apedrearon una casa en la calle Anqueda.—También se ha pasado la correspondiente denuncia contra un individuo que anteayer promovió escándalo golpeando la puerta de una casa de la calle Molinos baja.—En la calle

Duque de Fernan-Núñez apareció anteayer un farol del alumbrado público con tres cristales rotos, ignorándose quién sea el autor del daño.—Un hombre y una mujer que ayer promovieron escándalo en una taberna de la calle Marqués de Boil, han sido denunciados á la autoridad local.

**—“Boletín Oficial.”**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—El balance de las operaciones de contabilidad de la Diputación provincial respectivo al ejercicio de 1898 al 99, y el estado de la contaduría referente á los pueblos de esta provincia.—Edicto de la Alcaldía de Villanueva de Córdoba llamando á los mozos alistados números 61 y 76 para la declaración de soldados.—Otros edictos declarando definitivas las listas de electores de compromisarios para Senadores de Villa del Río y Castro.—Otro de Montemayor para averiguar el paradero del mozo Francisco Antonio Cortés Moreno, que nació el día 18 de Septiembre de 1880.—Otro declarando excluidos á tres mozos de Nueva Carteya del alistamiento del reemplazo actual.—Otro del juzgado de Córdoba para averiguar el paradero de las siete gallinas y de los que las sustrajeron el día 3 en la casilla La Carnicera, camino del arroyo de Pedroches.—Y la relación nominal de los corredores de comercio de esta capital y uno de Lucena, inscritos en el colegio respectivo.

**—Autorización.**—La sociedad anónima “Santa Bárbara”, establecida en Oviedo, ha sido autorizada para remitir á la señora viuda de Sanchez Grande é hijos, de Belmez, ocho cajas de pólvora de caza.

**—¡Qué madres!**—En un confesionario de la parroquia de Santiago, de Lucena, apareció el jueves una niña recién nacida envuelta en trapos. Después de recibir el agua del bautismo, fué, de orden de la autoridad, llevada á aquella Casa-Hijuela de Expósitos.

**—Subasta.**—El día 27 se subasta en el juzgado de La Rambla la casa número 92, calle de San Marcos, apreciada en 715 pesetas.

**—Escala.**—Otro nuevo se ha efectuado estos días en el molino aceitero de la calle Molino, en Lucena. Las *lechuzas* sólo consiguieron extraer una cantidad insignificante del indicado líquido.

**—Sección minera.**—Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina de hierro “San Jorge”, del sitio llamado “Dificultades”, término del Viso de los Pedroches.

**—Llamamiento.**—El juzgado de Ecija llama á los que viajan el 8 de Diciembre en el tren de Córdoba que junto á aquella estación descarriló, y que no han declarado aún, y fueron lesionados ó perjudicados.

**—Afortunados.**—Entre las personas agraciadas con el primer premio del último sorteo de la Lotería Nacional figuran el farmacéutico don Miguel López y don Enrique Obrero Gómez, ambos vecinos de Villa del Río.

**—Carreteras.**—El día 16 del actual se celebró la subasta de los trozos primero y segundo de la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba, habiendo sido adjudicada provisionalmente á don Ginés Abellan, por el tipo de 80,981 pesetas 14 céntimos.

**—Guardia civil.**—La del puesto de Posadas ha denunciado al dueño de cuarenta y nueve cabezas de ganado de cerda, que pastaban sin autorización en un olivar de aquel término.—La de Posadas ha recogido una escopeta á un vecino, que carecía de licencia para usarla.—La de la Carlota ha ocupado también dos armas de fuego á dos sujetos, por igual causa.—La de Bujalance ha detenido á Antonio Cañas Ortiz y Benito Zamorano (a) *Hilo negro*, por dedicarse al robo de aceitunas.—La del puesto de Córdoba á tres mujeres que quisieron introducir por el fieltro de San Sebastian varias legumbres, sin pagar el impuesto.

**—Delegación.**—Se ha propuesto el establecimiento de una delegación de la Auditoría general de Granada, cuyas funciones alcancen á dicha provincia y á las de Almería y Málaga.

**—Secretaría.**—Está vacante la del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), con dotación anual de 2.500 pesetas.

**—Instantáneas.**—La preciosa revista *Instantáneas*, que tenemos á la vista, es un modelo de perfección artística y literaria, es la única en España estampada á todo lujo en papel *couché* y está escrita por los más renom-

brados literatos, dibujada por los más afamados pintores y dibujantes, y con fotografías de los mejores fotógrafos y aficionados. *Instantáneas* es la revista más barata, 15 céntimos. *Instantáneas* completa la ilustración del palacio ó casa elegante. *Instantáneas* es el complemento de ilustración de la familia más modesta. *Instantáneas* se publica todos los sábados. *Instantáneas* publica números en colores. *Instantáneas* sólo cuesta por abono seis meses 4'50 pesetas en España, un año 8 pesetas, pago adelantado. La gran venta que ha alcanzado, es prueba de la predilección que el público español y extranjero siente por ella. A todo el que pida por tarjeta postal número de muestra, le será remitido. Director, don M. Salvi. Oficinas: Clavel, 1, Madrid.

**—Devorado por un cerdo.**—Un suceso verdaderamente horroroso ha ocurrido en el pueblo de Montejaque (Málaga). Antonio Sánchez López, infortunado niño de un mes de edad, ha sido devorado por un cerdo. El carnívoro animal, aprovechando la salida de los padres del niño al campo, quitóle la vida á horribles dentelladas, en términos de ser encontrado el tierno infante materialmente devorado. El suceso ha impresionado hondamente al vecindario de Montejaque. El juzgado instructor de Ronda instruye diligencias sumariales.

SECCION AMENA

El vigía.

Abri anteayer la Piñata, que contrastes varios tiene; y me descubrió en su fondo rezos, llanto y cascabeles.

Pensamiento.

Los conocimientos deben formar árboles determinados, y no confusas enramadas.

Cantar.

Son las gotas de rocío comparadas con el mar cual los ecos que se pierden rodando en la inmensidad.

Diálogo.

—¿Estás sin colocación?

—Sí.

—Pues acabo de estar en un almácén donde se necesitan dependientes de ambos sexos.

—Pues para mí es una fatalidad, porque yo no tengo más que uno.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Albóndigas de cerdo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 0/0 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

ACADEMIA PREPARATORIA para el examen de ingreso en la próxima convocatoria de

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS bajo la dirección del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Carlos Quero y Goldoni, con la cooperación de un Ayudante y un Sobrestante del Cuerpo de Obras Públicas.

Queda abierta la matrícula hasta el día 15 de Marzo próximo, en que darán principio las clases.

Para más detalles, dirigirse al director de la Academia, calle Madera Alta, número 5.—Córdoba.

Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares.

El Domingo 26 del actual, á la una de su tarde, habrá de celebrar esta asociación la Junta general que determinan los estatutos por que la misma se rige, al objeto de proceder á la censura y aprobación en su caso de las cuentas generales de ingresos y gastos ocurridos en toda la anterior anualidad de 1898 y al efecto se invita por medio del presente á todos los cofrades de es-

ta asociación para que se sirvan concurrir á la expresada hora al salon de actos del Círculo Católico de Obreros, en el patio interior del exconvento de San Francisco, con el expresado objeto.

Córdoba 20 de Febrero de 1899.

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, la cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrófula en la sangre ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endebles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:



Dr. D. José BARRENA

Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott. he multiplicado mis observaciones y siempre obtenido excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrófulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente. Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatar una vez más. Queda de Vds. affmo — DR JOSÉ BARRENA. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal. Madrid. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquco.

Córdoba 27 Febrero 1899.

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Sexto aniversario

EL SEÑOR

DON MANUEL SEGUNDO BELMONTE

Falleció el 22 de Febrero de 1893

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	27	80
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. . . . .	20	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero. . . . .	6	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre. . . . .	13	40
Oscilación. . . . .	13	20
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0	00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	2	40
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.		
Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar. . . . .	762	80
Temperatura á la sombra. . . . .	12	00
Temperatura del termómetro humedecido. . . . .	10	00
Tensión del vapor. . . . .	7	96
Humedad relativa. . . . .	76	00
Estado del cielo. . . . .	Casi cub.	
Dirección del viento. . . . .	N. E.	
Fuerza. . . . .	Flojo.	

Córdoba 20 de Febrero de 1899.—El Cate drático de Física, Luis Olbés.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. López y Lorente.

Función para hoy.—Última de abono.—La zarzuela en tres actos, *Catalina*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas, 8 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos, sin idem, 5.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem de Paraíso, 40.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Incendio.

Madrid 20 (4'40 m.)

En Barcelona un incendio formidable ha destruido una fábrica de tejidos, situada en calle Amalia.

Han ardo también dos establecimientos industriales, colindantes con el anterior.

La manzana entera parece una hoguera.

Después de grandes esfuerzos logró localizarse el fuego á las diez de la noche.

Sólo queda en pie una parte de la fachada del edificio.

Las pérdidas son enormes.

Proposición retirada. Los republicanos.—Los funerales de Faure.

Madrid 21 (4 madrugada.)

La proposición presentada por los conservadores en el Congreso la retirarán.

Los republicanos se han reunido para designar los diputados que intervendrán en los debates.

Nuestro embajador en París señor León y Castillo representará á España en los funerales de Mr. Faure.

Senado

Los gamacistas

Madrid 21 (3'20 madrugada.)

El conde las Almenas dirigió violentos ataques á los generales, moviéndose bastante confusión.

Los gamacistas no se han sentado en los bancos de los ministeriales en el Congreso.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Flato ardiente, Dolor de estómago.

# Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compete con ventaja con su similar extranjera, pues á mas de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como Acedias, Fatigas al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

## Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. — Una peseta botella. Gran depurativo. — Únicas en el consumo. — De venta en Farmacias y Droguerías.

### LIBRERÍA

## DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NUMERO 37

## CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

### Debilidad, anemia, escrófula, dentición difícil

se curan con la FOSFOMALTINA-SUAÑA, recomendada por distinguidos médicos de esta capital.

Valioso específico para los niños, cuya dentición activa, vigorizando sus fuerzas, así como á las personas débiles, linfáticas y escrofulosas y á las convalecientes.

Léase el prospecto que acompaña al frasco.—Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 3 pesetas.

### Catarro, Coneluche, Tos ferina

Su curación por el Jarabe de Castaneavesca, como lo han probado la mayoría de los médicos y las madres de familia.

Para más detalles, pídase el prospecto. — Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 1'50 pesetas.

Preparación rápida de líquidos antisépticos (permanganato, ácido bórico, timolete) en los discos dosimétricos Suaña-Sarrias. Kola granulada en frascos Suaña-Sarrias. Glicero-fosfato de cal granulada, en frascos Suaña-Sarrias.

Preparación de productos granulados á granel. Precios especiales para los señores farmacéuticos.—En Barcelona, Farmacia Suaña, Escudillers; Farmacia Sarrias, Regomir. Depósito en Córdoba, **D. Rafael Lopez Mora, farmacéutico, San Felipe.**

### VIUDA È HIJO DE JOSÉ ALFAYA

COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES

BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4

—CASA FUNDADA EN 1834—

Clases y precios	Para la capital	
	la arroba de 16 litros	Sobre vagón en esta estación
Blanco corriente.	32	20
» color pálido.	38	24
Montilla fino.	50	38
Oloroso hecho.	56	43
Solera fina.	60	47
» olorosa.	64	50
» extra superior.	70	56
Dulce blanco.	40	27
» extra.	44	31
» arropado.	64	50
» negro extra.	72	58
Valdepeñas tinto de mesa.	30	20
Vinagre.	16	14

DESPACHO Y ESCRITORIO

PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4

CÓRDOBA

### JUAN MONSERRAT È HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR  
LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turroneas, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS

Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.

FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.

Expedición á todos puntos. — Telegramas, MONSERRAT-REUS

ACRITOS DE LA SANGRE

### ROB BOYVEAU L'APÉCTEUR

CELEBRE DÉPURATIF VÉGÉTAL  
prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.  
102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero.

EL MISMO AL YODURO DE POTASIO  
TRATAMIENTO Complementario del ASMA  
Esoberano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles  
Véndense en las principales Farmacias  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

## JARABE DE RÁBANO YODADO

DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.  
8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

CONSULTA DE

### Males especiales

de 10 á 3: gratis á los pobres, y por cartas los de provincias.

### GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas)

### Venéreo — Impotencia — Orina.

CURA EN 2 DIAS  
Hemorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

### Manual del Alcalde

sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á tres pesetas ejemplar.

Venta. Se hace de un ropero y una mesa de comedor. Deanes 10 se puede ver. s3-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: Conde Arenales, 19, Caño, 36 (Trascastillo), un portal propio para industria, en la puerta del Rincón 97, el piso bajo de dicha casa, y Pastora 2 (Santa Marina): para tratar, Letrados 20. s5-3

### PARA LA TEMPORADA de baños de mar.

Se venden fincas en el pintoresco barrio de San Severiano, extramuros de Cádiz (vulgarmente Puerta de Tierra), junto á la orilla del mar y lindantes con el astillero conocido por "Yea Murguis". Se exhibirán los planos y daré detalles, el procurador D. Manuel Navarro, que vive Cister 22, en esta capital, ó en Sevilla, el duque D. Casto Vilar, Alameda de Hércules, número 64.

Venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, núm. 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Valladares, número 21. s7-4

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente se arrienda el piso segundo de la casa calle Claudio Marcelo y María Cristina 15: para tratar, en el establecimiento de tejidos de D. G.º Hernandez. s7-3

Venta. En la hacienda denominada Desierto de San Juan Bautista, en este término, se venden 458 pinos y 70 álamos negros de diferentes dimensiones: para tratar, calle Rodríguez Sanchez, antes Moros, número 11. s14-11

### Recibos de ir quilinato.

Sueltos y encuadernados, se venden en los espachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

## Las Píldoras y Ungüento DE HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliósidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

### El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

### PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opliacion, la Escrófula, etc.

Enviase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### Venta de pescado.

Después de terminada la venta en el mercado Sanchez Peña, á las diez de la mañana, se hace de pescado fresco procedente de Málaga, traído á esta capital por los trenes correos y mixtos, en la plaza Mayor número 22, casa de Antonio Cobos, conocido por el "Chico". Teléfono número 10. s10-1

Almoneda. Se hace de sillas, rinconeras y mesa, todo de caoba maciza, y otros muebles: puede verse todos los días, en casa de don Sebastián Serrano, Góngora 3. s6-1

Arrendamientos. Se hacen de la tierra de labor y sotos de la hacienda nombrada Encineros de los Gerónimos, vulgo los Frailes, en el término de esta capital, desde San Miguel próximo; y desde San Juan del corriente año de las casas de esta ciudad calle Judíos 6 y la del mismo número calleja Cea (plazuela del Indiano): para tratar del precio y condiciones, calle Rodríguez Sanchez 14, antes Moros. s6-3

### ALFOMBRAS SURTIDO EXTRAORDINARIO

En cordelillos desde 2 reales, fieltros anchos desde 12, moquetas rizadas de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado las FILIPINAS, Arco Real 19.

### DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Almoneda. Se hace de todos los muebles de la casa número 8 calle de García Lovera. Horas, de 4 á 5 tarde. s10-2

Almoneda. Se hace de todos los muebles de casa y de santos, urnas, fanales, piano, arpa, escopeta, canarieras, canarios, puertas de cristales, medio punto, toneles, tinas, etc. etc. Para tratar, de 12 á 6 de la tarde, calle Alfonso XII 104. s8-2

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle de San Fernando números 68 y 111. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso bajo que consta de tres habitaciones, cocinas, galería, patio, y agua de pié, en 18 pesetas mensuales, en la calle de Armas 11. También se arrienda una casa calle Tornillo, en 26 pesetas mensuales. Razón, Armas 11. s6-1

Se arrienda por años ó por temporadas la casa de recreo llamada de la Salud, sita en el arroyo de las Piedras término de esta capital: tiene todas las comodidades que se puedan desear: para tratar, Manués 6. s10-1

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa calle Pedregosa 22, en precio de 50 pesetas mensual: para tratar, Alfayatas 3. s5-1

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

## VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea venter y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## JOSÉ BAREA È HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14. CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino fresco sin sal, 70 reales arroba. Idem salado, 80 id. id.—Idem añejo, 90 id. id.

## Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de azo, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio: tarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de garganta, anemia, diabetes etc.

Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Horas: de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4  
CÓRDOBA

## ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL